AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Coordinación General del Centro Nacional de Cálculo del Instituto Politécnico Nacional (CGCENAC), con domicilio en Edificio Central Inteligente de Cómputo, segundo piso, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Avenida, Juan de Dios Batiz s/n, esquina Juan O´Gorman, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	**¿Requieren consentimiento por escrito del titular?**	
La CGCENAC, utilizará sus datos personales para llevar a cabo las finalidades que se detallan a continuación:	**NO**	**SI**
Administrar el capital humano y los recursos materiales, así como los servicios generales asignados para el funcionamiento de la CGCENAC	X	
Fungir como pagador habilitado, recibir la nómina y entregar los comprobantes de percepciones	X	
Aplicar las políticas de reclutamiento del personal y los criterios de desempeño, promoción, estímulos y recompensas	X	
Trámites de movimientos de personal, altas, bajas, promociones, licencias y demás incidencias del personal adscrito a la CGCENAC	X	
Trámite de prestaciones al personal y sus personas beneficiarias	X	
Realizar altas, bajas y modificaciones a los seguros institucionales del personal	X	
Control y registro de los sistemas de personal, nómina, pago de	X	

remuneraciones y servicios de apoyo del personal adscrito a la CGCENAC		
Registro y Control de incidencias tanto en sistema interno de la (CGCENAC) como en el Sistema Institucional de Incidencias.	X	
Elaboración y control del expediente del personal adscrito a la CGCENAC	X	
Seguimiento al proceso de promoción horizontal y vertical para personal PAAE y Docente	X	
Coordinar el proceso de estímulo por antigüedad	X	
Promoción de cursos para la capacitación del personal PAAE y docente de la CGCENAC	X	
Comunicación de percances y/o accidentes relacionados con el personal de la CGCENAC	X	
Registro y control de asistencia del personal adscrito a la CGCENAC	X	
Seguimiento a la estructura educativa del personal docente	X	
Seguimiento al formato único de personal con interinatos (efup)	X	
Actualización de los datos en el Sistema de Control Patrimonial (SICPAT).	X	
Depuración y control de vales de equipo entregado a diferentes unidades responsables	X	
Actualización de vales de resguardo	X	

Para llevar a cabo las finalidades anteriores, la CGCENAC recaba, procesa y utiliza diversos datos personales de identificación y contacto del personal de apoyo y asistencia a la educación, docente, directivo, asesores y terceras; por ello se pueden llegar a solicitar algunos de los siguientes datos personales:

Datos de identificación y contacto

- Nombre
- Estado civil
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Credencial para votar (INE)
- Lugar de nacimiento

- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono celular
- Correo electrónico
- Firma autógrafa
- Edad
- Fotografía

Datos biométricos

- Huella dactilar
- Huella facial

Datos laborales y académicos

- Puesto o cargo que desempeña
- Número de empleado
- Títulos
- Cédula profesional
- Certificados
- Reconocimientos
- CV

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

En términos de lo establecido en los artículos 21, 26, 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mediante el presente aviso de privacidad, la CGCENAC informa al titular o titulares de los datos personales, sobre la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto y el consentimiento es tácito cuando habiéndose puesto a disposición de la persona titular, éste no manifieste su voluntad en sentido contrario, a través de los medios de contacto establecidos en el presente aviso.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

La CGCENAC dará tratamiento a los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 6, apartado A, fracción II y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (publicada en el Diario Oficial de la Federación de 05 de febrero de 1917, última reforma de 06 de junio de 2023); 1, 3, fracciones II, III, IX, XI, XX, XXI, XXII, XXIII, XXVIII y XXXIII, 4, 6, 7, 16, 17, 18, 19, 22, fracciones I y V, 23, 24, 25, 26, 27 y 28,

de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación de 26 de enero de 2017); 1, 3, 9, 15, 16, 26 a 45 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (Diario Oficial de la Federación de 26 de enero de 2018); 10, fracción II de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional (publicada en el Diario Oficial de la Federación de 29 de diciembre de 1981, Fe de Erratas de 28 de mayo de 1982); 217, fracción II, 226 y 227 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional (Gaceta Politécnica de 30 de noviembre de 1998, última reforma 31 de julio de 2004) y 2, fracción II, segundo párrafo, 94, fracción II, 96 y 97 del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional (Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1569, de 11 de noviembre de 2020); así como en el Manual de Organización del Centro Nacional de Cálculo (registrado el 14 de mayo de 2021).

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

a) Nombre de su titular: Marx Yazalde Ortiz Correa

b) Domicilio: Av. Wilfrido Massieu S/N, Edificio "Adolfo Ruiz Cortines, Planta Baja, Colonia Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, Gustavo A. Madero, México, CP. 07738, Ciudad de México, México

c) Correo electrónico: acceinfo@ipn.mx

d) Número telefónico y extensión: 57296000 exts. 50128, 51992

e) Otro dato de contacto: Teléfono: 57296000 ext. 51986

Asimismo, recuerda que, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en http://www.plataformadetransparencia.org.mx, también podrás presentar tu solicitud para ejercer derechos ARCO. Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puedes acudir a la Unidad de Transparencia del IPN.

El titular por sí o mediante representante legal debidamente acreditado, también podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, formulando la solicitud respectiva mediante escrito libre dirigido al correo electrónico: cenac@ipn.mx

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener: I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud; IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de

los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada; finalmente, para la portabilidad de datos personales, podrá acompañar a su solicitud el medio de almacenamiento para la elaboración de la copia correspondiente, en caso de no proporcionarlo deberá cubrir el costo correspondiente.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en www.inai.org.mx.

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes:

Mediante correo electrónico registrado en la CGCENAC, o escrito, siempre que la solicitud de referencia se haya efectuado por el mismo medio y se cuenten con todos los datos que hagan posible la identificación y entrega de la respuesta al tratamiento.

La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán:

Según lo dispuesto en el numeral 92 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, la modalidad o medios de reproducción de los datos personales será a través de consulta directa, en el sitio donde se encuentren, o mediante la expedición de copias simples, copias certificadas, medios magnéticos, ópticos, sonoros, visuales u holográficos, o cualquier otra tecnología que determine el titular, debiendo señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan.

Los plazos establecidos dentro del procedimiento son:

En todos los casos, el plazo de respuesta para el ejercicio de los derechos es de 20 días hábiles, a partir del día siguiente en que se ingrese la solicitud, el cual podrá ser ampliado hasta por 10 días hábiles más.

En la página www.inai.org.mx. podrás consultar formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el INAI, cuando no esté conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones del Instituto o a través

de la Plataforma Nacional de Transparencia. Para mayor información consulte www.inai.org.mx o llame al 01-800-835-43-24.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página electrónica del la CGCENAC del Instituto Politécnico Nacional: https://www.ipn.mx/cenac/

Otros datos de contacto:

Página de Internet: https://www.ipn.mx/cenac/

Correo electrónico para la atención del público en general: cenac@ipn.mx

Número telefónico para la atención del público en general: 5557296000 Ext. 51410

Última actualización: 24/06/2024